



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL INTENSIVA PARQUE EÓLICO "MENAUTE"

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MERCEDES GARCÍA FEITO

Provincia

Málaga

Municipio

TT.MM. Campillos y Teba

Ubicación

Parque eólico "Menaute"

Autoría

MERCEDES GARCÍA FEITO
JULIA SUÁREZ BORREGUERO
FRANCISCO J. MINGO BAYÓN

Resumen

Presentamos los resultados de la prospección arqueológica superficial en las nuevas áreas afectadas por el proyecto de parque eólico Menaute. Durante los trabajos de prospección documentamos una nueva localización arqueológica de cronología romana.

Abstract

We introduce the superficial archaeological prospecting results in new areas affected by the wind park "Menaute" project. During the prospecting work we document a new archaeological site of Roman chronology.

Introducción

En este artículo presentamos los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva, realizada a petición de la empresa promotora Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U. (Ecyr), consistente en la Prospección Arqueológica Superficial Intensiva previa de nuevas áreas afectadas por el Proyecto de instalación de una planta eólica en el paraje denominado Menaute, en los términos municipales de Campillos y Teba (Málaga).

Antecedentes

Ya en el año 2002 la empresa Arqueológica S. Coop. And, realiza la prospección arqueológica de urgencia del emplazamiento ante el proyecto de una planta eólica compuesta por 44 aerogeneradores, durante la cual delimita el yacimiento arqueológico Laguna de Menaute, fuera de la afección directa de la obra¹. Desde la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Málaga, se establece la necesidad de llevar a cabo el seguimiento arqueológico de obra como medida correctora, ante las limitaciones que supone una prospección superficial y la proximidad de otros yacimientos arqueológicos que podrían verse afectados, como es el caso del El Orégano. El constante avance en las tecnologías desde el año 2002 hasta el 2007 dio lugar a la modificación del Proyecto. Por lo que respecta a la afección del subsuelo esta modificación consistió en la reducción de 44 aerogeneradores a 19, la reubicación de algunos de ellos, viéndose afectadas áreas no contempladas en las actividades arqueológicas previas, y la inclusión del trazado de la línea eléctrica soterrada de evacuación hacia la subestación Guadalteba (esta última, proyecto independiente). El día 20 de febrero de 2008 Ecyr solicita autorización para realizar una actividad arqueológica preventiva de prospección de las nuevas áreas proponiendo la dirección arqueológica de Mercedes García Feito. La actividad es autorizada el 28 de marzo, bajo la inspección técnica de Dña. Josefa Rosales Romero, y se realiza entre los días 12 y 15 de abril sin incidencias.

Breve descripción del emplazamiento y obra civil²

El parque eólico Menaute se localiza en los términos municipales de Campillos y Teba, dentro de la Comarca del Guadalteba, al norte de la provincia de Málaga, Hoja 1022 (Campillos) del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 (ver Fig. 1). Se accede por el sur, por la A-384 que une Antequera con Jerez de La Frontera, entre los puntos kilométricos 102 y 103.

La obra civil necesaria para la construcción, puesta en marcha y explotación del parque consiste en:

- Apertura, preparación y acondicionamiento de los caminos de acceso a pie de las torres de los aerogeneradores, para el traslado de los equipos y el desplazamiento de las grúas.
- Explanación o plataforma para situar las grúas junto a las torres para la elevación de los equipos.

- Cimentaciones de los aerogeneradores.
- Canalizaciones enterradas para los cables eléctricos entre las torres y la subestación transformadora.

Marco ambiental³

La zona se ubica dentro del área conocida como valle del Guadalteba, enclavado entre las carreteras A-384 (Antequera-Jerez de La Frontera) que une Campillos con Almargen al sur y la carretera MA-6407 que une Campillos con El Saucejo en la provincia de Sevilla. Como accidentes geográficos y elementos más significativos destacan: al norte, la sierra de Yeguas y sierra de los Caballos en el límite de la provincia de Málaga con Sevilla. Al este, la Reserva Natural Lagunas de Campillos y, al noreste, casi en el límite con la provincia de Sevilla, la Laguna de Fuente de Piedra (Reserva Natural). Al sur-sureste, el embalse del Guadalteba y, más hacia el sur, la sierra del Valle de Abdalajís. Hacia el oeste, destaca la sierra del Zorrito, accidente natural limítrofe entre las provincias de Málaga y Sevilla. Se trata de una zona con una altitud media localizada por debajo de los 600 m. La cota más alta se localiza al oeste en la zona conocida como Hoyo Miguel a 648,5 m. Se caracteriza por la presencia de pendientes suaves y moderadas, siendo las fuertes muy escasas. (Fig. 1).

Geológicamente se localiza al noreste de las cordilleras Béticas enclavándose dentro de las denominadas Zonas Externas y, más en concreto, en la zona Subbética. Las peculiares características de los materiales encontrados, hacen que se clasifiquen como pertenecientes a las zonas Subbética indiferenciada (Manto Antequera-Osuna). El conjunto Subbético Indiferenciado, en general, está formado principalmente por grandes extensiones de Triás y afloramientos menos extensos de Cretácico inferior y superior, y de Terciario. En el área de estudio, sin embargo, los mayores afloramientos se corresponden con materiales de edad Cretácico superior-Terciario inferior. El Terciario superior aflora en el Hoyo Miguel, cortijo de Menaute y alrededores, Cañada de la Encina y la zona comprendida entre La Solana y la Herriza de Romerito. Mientras que el Triás está representado por un pequeño y único afloramiento situado entre la Bienquerida y la Solana.

Las formaciones presentes dentro del área de estudio son: cerro de Quebrantaencinas localizado al noroeste a una altitud por debajo de los 590 m, zona constituida por materiales margosos y margo-calizos sobre los que se asientan cultivos de cereal. Al oeste, la zona conocida como Hoyo Miguel se corresponde con las cotas más altas, formada por materiales margosos y calizas biodetríticas. Al sur-suroeste las zonas conocidas como: Laguna de Menaute, El Orégano y Olivares de Menaute, con altitudes por debajo de los 600 m, están formadas de materiales margosos. Al este la Cañada de la Encina y los Colorados, se localizan al igual que las zonas anteriores por debajo de los 600 m. Al norte y noreste, las zonas de La Solana y Los Alberos, con cotas por debajo de los 600 m sobre los que se asientan campos de girasol y olivares.



En cuanto a los suelos, las margas y margo-calizas aparecen en pr cticamente toda la zona. De textura arcillosa y buena calidad agr cola para cultivos que toleran su alto contenido calizo. Los entisoles, suelos predominantes, formados sobre materiales como arcillas, margas, yesos y dolom as, son muy abundantes tambi n en toda la zona de estudio. Los suelos son en general de textura franco-arcillosa. La profundidad es aceptable, siendo el contenido de materia org nica bajo, el pH alcalino. En aquellos lugares donde la capa geol gica de yesos se encuentra en superficie aparecen problemas de encharcamiento. Las caracter sticas edafol gicas, unidas a las agroclim ticas, hacen esta zona id nea para el cultivo del cereal (trigo y cebada principalmente), siendo menos favorables para el girasol y de aptitud media para el olivar. La zona de actuaci n se caracteriza por un clima mediterr neo continental templado. El  rea se encuentra dentro de la cuenca hidrogr fica del Sur, localizada al norte de la provincia de M laga, se incluye dentro de las subcuenca del Guadalhorce, en el sector central, con unas precipitaciones medias anuales de 450 a 500 mm. El  rea de estudio carece de r os y arroyos de aguas permanentes. La orograf a llana y la escasez de pendientes hacen que la zona carezca de arroyos de importancia.  nicamente rese ar la presencia de un arroyo de aguas temporales, seco durante el verano, que nace sobre los 600 m de altitud en el oeste de la zona de estudio cerca del cortijo de Menaute. El arroyo de Pozo Molinero se extiende desde el oeste al norte donde vierte sus aguas estacionales al arroyo de la Cuesta en el l mite norte de la zona de estudio. La red natural de drenaje se dispone en torno a este arroyo y la zona norte y este donde se localizan las mayores pendientes. En cuanto a los dep sitos subterrneos de aguas, el ac fero localizado dentro del  rea de estudio, se enmarca dentro de los ac feros del Alto Guadalhorce.

La vegetaci n potencial se corresponder a con el piso mesomediterr neo, concretamente con la faciaci n term fila b tica con lentisco (*Pistacia lentiscus*) de la serie mesomediterr nea b tica marianense y aracenopacense seco-subh meda bas fila de la encina (*Quercus rotundifolia*): *Paeonia coriacea*-*Querceto rotundifoliae pistacietosum*. Actualmente, la zona se encuentra desarbolada, solo algunos individuos aislados de las especies anteriormente citadas representan los  ltimos vestigios de lo que era la vegetaci n potencial de la zona. En general, todo el t rmino municipal de Campillos, est  muy cultivado, reserv ndose solo el matorral all  donde los afloramientos de la roca madre impiden el uso agr cola. No se ha detectado la presencia de flora protegida en la zona de estudio. El paisaje intr nseco est  muy antropizado. La actividad agr cola domina el territorio, constituido por peque as lomas de suaves pendientes, dedicadas a cultivos cerealistas, olivar de secano y algunas islas de vegetaci n natural, constituidas por matorral arbustivo y subarbustivo.

Contexto hist rico

Desde el punto de vista arqueol gico los municipios de Campillos y Teba cuentan con una amplia representaci n

arqueol gica, especialmente en las zonas del embalse del Guadalhorce y sus inmediaciones, y en las cercan as a los r os del Almargin y Guadalhorce.

En el *Informe Arqueol gico del T rmino Municipal de Campillos* (M laga), apartado 2.9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se catalogan yacimientos, de cronolog a romana, situados al norte de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque e lico Menaute. Relativamente pr ximos a la obra proyectada, si bien no se ven afectados directamente, son indicio de la elevada densidad de yacimientos del entorno elegido para la implantaci n del parque. Estos yacimientos son: La Linera, El Tesorillo, El Derramadero, El Olivar del Tesorillo, El Tesorillo 2 y Camino de Castilla. (Fig. 2).

Al noreste del  rea de implantaci n del parque se encuentran los yacimientos arqueol gicos: Menaute, tambi n conocido como Cerro de las Aguilillas, yacimiento tipo aldea agr cola o cortijada donde se han localizado restos de cer mica fenicia, elaborada a torno y a mano; Las Aguilillas, conocido como Cerro de las Aguilillas II, tambi n con cer micas fenicias; Las Herrizas, conocido como Cerro de las Aguilillas III, donde se han localizado restos de cer mica ib rica trabajada a torno; Fuente de los Perros, con una secuencia cultural romana y medieval; y Haza Rosario, unidad de producci n agr cola donde se han localizado t gulas, ladrillos,  mbrices y cer mica com n.

Dentro del  rea del parque, junto al camino al cortijo de Menaute, se encuentra el yacimiento arqueol gico denominado El Or gano (Fig. 2), probable unidad de producci n agr cola donde se han localizado restos de cer mica com n as  como t gulas, ladrillos e  mbrices.

Durante las labores de prospecci n arqueol gica llevadas a cabo por Arqueol gica S. Coop. And. en el a o 2002, se localiz  el  nico yacimiento, denominado Laguna de Menaute (Fig. 2), (Vera, 2002). Concentraci n de restos cer micos romanos comunes y material constructivo asociado, fundamentalmente *tegulae* y ladrillo, vinculados con una explotaci n agr cola de  poca romana, probablemente dependiente de una villa.

En el t rmino municipal de Teba, al este de la subestaci n Guadalteba, como resultado de las labores de prospecci n arqueol gica llevadas a cabo por Arqueol gica S. Coop. And. en el a o 2002, en el  rea del parque e lico Llano del Espino (Le n, 2002), se delimitaron varios yacimientos: Zabaleta I, con una secuencia cultural de Calcol tico-Bronce, Alto Imperio Romano, Alta Edad Media, Edad Moderna y Edad Contempor nea, interpretado como una explotaci n rural, dependiente quiz  de una villa romana, que ha tenido un uso continuado durante los per odos medieval, moderno y contempor neo, relacionado con el mismo tipo de labores agropecuarias; Zabaleta II, -Bronce Final, Alto Imperio Romano, Alta Edad Media, Edad Moderna, Edad Contempor nea- e interpretado como una explotaci n agr cola de uso continuado desde al menos  poca romana al siglo XX. Respecto a los restos



asociados a la Edad del Bronce Final, se asocian dichos restos a un poblado; Paulano II, "taller l tico" del Paleol tico Medio-Superior. Tambi n ArqueoL gica S.Coop. And. delimit  el yacimiento arqueol gico Paulano I en aquel trabajo, no obstante las labores de control arqueol gico de movimientos de tierra durante la obra civil de instalaci n del parque e lico Llano del Espino (Mingo, 2009), llevados a cabo por el equipo que firma este documento, dieron lugar a la detecci n de restos arqueol gicos fuera de su delimitaci n original y por lo tanto a la ampliaci n de la delimitaci n del mismo.

Como vemos, los resultados de todos estos trabajos previos evidencian que la dispersi n de materiales de diversa cronolog a, desde el Bronce Final, Alto Imperio Romano, Edades Media, Moderna y Contempor nea, es alta en toda la zona del entorno del  rea de estudio, lo que lleva a concluir que la ocupaci n humana ha sido en ella dilatada en el tiempo, desde que los primeros grupos sedentarios se establecen y convierten la producci n agropecuaria en el principal medio de subsistencia. El sistema econ mico de explotaci n de los recursos agr colas y ganaderos a base de *villae* fue implantado por Roma con fuerza a inicios de nuestra era, increment ndose a partir del siglo III d.C. El material latericio disperso evidencia la existencia de estructuras constructivas de cronolog a romana.

Justificaci n, consecuci n de los objetivos de la intervenci n y planteamiento metodol gico

La realizaci n de la Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva se justificaba en virtud de lo dispuesto en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Hist rico de Andaluc a (BOJA 248, de Sevilla, 19/12/2007). En el momento de presentar el Proyecto de Intervenci n, las  reas afectadas directamente por las instalaciones no presentaban yacimientos arqueol gicos inventariados, no obstante, la proximidad de los yacimientos localizados en los trabajos previos, as  como, la riqueza arqueol gica de la comarca en general, hac a necesaria la evaluaci n del posible impacto del Proyecto modificado, con la adopci n de una serie de medidas de car cter preventivo encaminadas a la protecci n del patrimonio que pudiera existir. Esas medidas preventivas han consistido en:

- Realizaci n de una Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva en las nuevas  reas afectadas por las instalaciones, entendi ndose como tal todas aquellas donde se vayan a ejecutar actuaciones relacionadas con el mismo e impliquen movimientos de tierra (cimentaciones de las instalaciones, plataformas de instalaci n, viales interiores, zanjas de cableado, l nea el ctrica de MT de evacuaci n hacia la subestaci n, etc.).
- Localizaci n y delimitaci n de los yacimientos arqueol gicos detectados, si es el caso, durante la realizaci n de la Prospecci n. Inclusi n de las nuevas localizaciones en el Cat logo General del Patrimonio Hist rico Andaluz.

- Planteamiento de medidas correctoras del impacto arqueol gico, si lo hubiera.

La Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva en el parque denominado Menaute se realiz  conforme a lo establecido en el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueol gicas de Andaluc a. La Intervenci n se enmarcaba dentro de los trabajos previos encaminados a conocer el nivel de afecci n que para los bienes integrantes del Patrimonio Hist rico Andaluz supondr a la construcci n de la infraestructura de la planta e lica, incluyendo las medidas correctoras que se estimaran m s id neas.

Se autoriz  por parte de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a la realizaci n de una prospecci n superficial de car cter intensivo de cobertura total. Como actividades previas al trabajo de campo propiamente dicho, se realiz  una labor de documentaci n hist rica y cartogr fica, la delimitaci n y an lisis de las  reas a intervenir y una organizaci n del muestreo que asegurara una alta fiabilidad del trabajo. Se utilizaron Unidades de Prospecci n o Intervenci n:  reas geogr ficas con tendencia rectangular, delimitadas por elementos geogr ficos naturales (arroyos, r os, elevaciones, etc.) y/o artificiales (l nea perimetral del  rea de prospecci n, caminos, delimitaciones de parcelas, cortijos, etc.), (Sala y Mesa, 1997). En este caso, al tratarse de tres  reas aisladas de diferentes dimensiones se consideraron cada una de ellas como unidades de intervenci n, y el trazado de la l nea el ctrica de MT se dividi  en cinco tramos al cruzar con elementos artificiales (caminos) y/o naturales (vaguadas y cotas altas). Se establecieron ocho unidades, numeradas las tres primeras en orden ascendente seg n la numeraci n de los aerogeneradores que inclu an y, las cinco  ltimas, correspondientes a la l nea el ctrica de evacuaci n hacia la subestaci n, de este a oeste, partiendo del aerogenerador n.  1. (Ver Figs. 2 y 3). Fue imprescindible un an lisis de las variables de accesibilidad del terreno, que pudieran provocar un mayor o menor grado de fiabilidad (Mesa Romero, 1996; Ruiz Zapatero, 1983), como son las condiciones clim ticas, los accidentes topogr ficos, v as de comunicaci n, vegetaci n natural, cultivos, desmontes, aterrazamientos, etc. Los prospectores, dedicando un esfuerzo continuo, recorrieron el interior de la Unidad de Prospecci n por calles, previamente establecidas con una distancia de 5 m entre ellas, asegurando un alto grado de detalle de la inspecci n del terreno. En caso de nuevas localizaciones arqueol gicas, se procedi  al an lisis pormenorizado de cada una de ellas, estableci ndose sus medidas radiales de m xima extensi n o m xima dispersi n de material arqueol gico, con una localizaci n y delimitaci n poligonal mediante coordenadas UTM en mapas de diversas escalas; caracter sticas topogr fica, dataci n, nivel de conservaci n, etc. En cuanto a los materiales arqueol gicos hallados en superficie, se llev  a cabo su estudio *in situ* sin recogida. Toda la informaci n se consign  en fichas de registro. Se utiliz  el registro fotogr fico en soporte digital. Por  ltimo, se procedi  a la redacci n del correspondiente Informe Preliminar, con la inclusi n de las medidas correctoras del impacto arqueol gico.

Exposición de resultados arqueológicos

Unidad de Intervención 1

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación de los aerogeneradores n.º 1 y n.º 2, incluyendo sus cimentaciones, las plataformas de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre ellos (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 18,3 ha.

U.I.1		
Pt.	x.	y.
1	328774.09	4102275.23
2	328875.04	4102220.32
3	328957.73	4101979.97
4	328439.28	4101772.12
5	328329.62	4101769.15
6	328296.81	4101970.38

Topografía: Acolinada de suaves pendientes. Entre los 630 y los 606 m.s.n.m. Área cruzada de noroeste a sureste por el camino del Saucejo. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: La parcela situada en el margen suroeste del camino del Saucejo, donde se proyecta la ubicación del molino 1, se encuentra arada y limpia, con lo que la visibilidad de superficie es muy buena. La parcela situada en el margen noreste del camino, donde se proyecta a ubicación del molino 2, está dedicada al cultivo de secano, cubierta de trigo en un estado de crecimiento medio, con alturas entre 50 y 60 cm. La densidad del cultivo es variable, siendo media en las cotas más altas y media-alta en las cotas más bajas, por lo que la visibilidad de superficie es baja.

Fiabilidad: Media-alta.

Muy alta en la parcela del molino 1.

Baja en la parcela del molino 2.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 2

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación del aerogenerador n.º 5, incluyendo su cimentación, la plataforma de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre aerogeneradores (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 13,8 ha. Se sitúa al norte de las edificaciones del cortijo de Menaute, coincidiendo con la cota más alta de la colina (625 m.s.n.m.).

U.I.2		
Pt.	x.	y.
1	329629.09	4102638.43
2	329696.35	4102240.90
3	329469.12	4102162.51
4	329132.78	4102322.89
5	329173.96	4102386.10
6	329423.19	4102479.76

Topografía: Colina con pendientes suaves. Cota más alta: 625 m.s.n.m. 580 m.s.n.m. cota más baja. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas dedicadas exclusivamente al cultivo del trigo. En la cota más alta (ubicación del molino 5) existen zonas con calvas en las que la densidad y la altura del cultivo (40 cm) son bajas facilitando la visibilidad de superficie. Las plantas presentan mayor densidad y altura (entre 70 y 80 cm) en la zona de vaguada situada al este.

Fiabilidad: Media.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 3

Identificación: Corresponde al área donde se proyecta la instalación de los aerogeneradores n.º 13, y n.º 14, incluyendo sus cimentaciones, las plataformas de instalación, el vial y la zanja de interconexión eléctrica entre ellos (Fig. 2).

Delimitación: Área poligonal con una superficie de 11 ha. Se encuentra delimitada al este por el camino de Menaute a Teba y al sur por la pista que conduce al cortijo del Puerto.

U.I.3		
Pt.	x.	y.
1	329001.22	4101260.02
2	329517.02	4101337.61
3	329559.56	4101154.93
4	329062.63	4101031.77
5	329000.72	4101165.48

Topografía: Acolinada con relieve muy suave. Entre los 590 y los 599 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcela dedicada al secano, en el momento de la prospección se encuentra limpia y con brotes nuevos, por lo que la visibilidad de superficie es excelente.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 4

Identificación: Corresponde al primer tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, partiendo del aerogenerador n.º 1 hasta el cruce con el camino hacia el cortijo del Puerto (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 500 metros de largo. Superficie: 5 ha.

U.I.4		
Pt.	x.	y.
1	328306.57	4101909.45
2	328324.47	4101807.61
3	327813.76	4101866.83
4	327819.76	4101768.79

Topografía: Acolinada de suaves laderas, entre los 630 y 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas exclusivamente dedicadas al olivar, que presentan superficie arada y limpia, con visibilidad muy buena.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 5

Identificación: Corresponde al segundo tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, entre el camino hacia el cortijo del Puerto y una vaguada (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 660 metros de largo. Superficie: 6,6 ha.

U.I.5		
Pt.	x.	y.
1	327813.76	4101866.83
2	327819.76	4101768.79
3	327202.22	4101820.47
4	327154.17	4101717.12

Topografía: Acolinada de suaves laderas, en torno a los 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material pétreo calizo de pequeño y mediano tamaño en superficie.

Vegetación/Cultivos: Parcelas exclusivamente dedicadas al olivar, que presentan superficie arada y limpia, con visibilidad muy buena.

Fiabilidad: Muy alta.

Materiales arqueológicos: sin resultados, dentro del área delimitada para la unidad de intervención.

Al norte, en las proximidades de las instalaciones del cortijo Nuevo se detectan en superficie materiales fragmentados, tanto constructivos (ladrillos y tejas) como cerámicos (p.ej. lebrillos cubiertos por vedrío, jarras), de cronología moderna y contemporánea.

Yacimiento Arqueológico: Sin resultados.

Unidad de Intervención 6

Identificación: Corresponde al tercer tramo del área donde se proyecta la instalación de la línea eléctrica de evacuación del parque hacia la subestación, entre una vaguada y el cruce con la Vereda Real de Osuna a Teba (Fig. 3).

Delimitación: Área rectangular de una anchura de 100 metros y unos 700 metros de largo. Superficie: 7 ha.

U.I.6		
Pt.	x.	y.
1	327202.22	4101820.47
2	327154.17	4101717.12
3	326541.80	4101769.07
4	326656.02	4101674.85

Topograf a: Acolinada de suave pendiente hacia el suroeste, entre 565 y 600 m.s.n.m. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material p treo calizo de peque o y mediano tama o en superficie.

Vegetaci n/Cultivos: Parcelas dedicadas exclusivamente al cultivo de secano, en este caso habas. Las plantas se encuentran en un estado de crecimiento avanzado, con alturas entre 40 y 100 cm seg n las zonas. La densidad del cultivo es variable, siendo predominantemente media en las cotas m s altas y muy alta en las cotas bajas, en la pendiente descendente hacia la vaguada situada al este, dificultando el tr nsito y la visibilidad de superficie.

Fiabilidad: Baja.

Materiales arqueol gicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueol gico: Sin resultados.

Unidad de Intervenci n 7

Identificaci n: Corresponde al cuarto tramo del  rea donde se proyecta la instalaci n de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque hacia la subestaci n, entre el cruce con el camino de Osuna y la cota alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera (632 m.s.n.m.). (Fig. 3).

Delimitaci n:  rea poligonal con una superficie de 20,5 ha.

U.I.7		
Pt.	x.	y.
1	326541.80	4101769.07
2	326656.02	4101674.85
3	326321.63	4101650.17
4	325849.11	4101328.26
5	325604.12	4101778.97
6	326311.66	4101748.52

Topograf a: Acolinada de suaves laderas, entre los 560 m.s.n.m. de la Vereda Real de Osuna a Teba y los 632 m.s.n.m. de la cota m s alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera. En el margen oeste de la Vereda y trazado en paralelo a la misma, encontramos un canal artificial que encauza las aguas del arroyo de La Linera, con pozos contruidos a lo largo de su recorrido. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material p treo calizo de peque o y mediano tama o en superficie.

Vegetaci n/Cultivos: Parcelas dedicadas al olivar predominantemente, excepto en los extremos de la unidad de intervenci n, con parcelas dedicadas a cultivos de secano. La parcela oriental, dedicada al secano, presenta la superficie arada y limpia, sin que se distingan en superficie brotes de nuevos cultivos, por lo que la visibilidad en superficie es muy buena. Las parcelas centrales (ladera este de la colina) dedicadas al olivar, presentan la superficie arada y limpia siendo la visibilidad excelente. El extremo occidental de la unidad de intervenci n ocupa parcialmente una parcela dedicada al trigo situada en la ladera noroeste de la colina de La Linera, con alturas de plantas entre 50 y 70 cm y densidad media-alta, con lo que la visibilidad de superficie es baja.

Fiabilidad: Alta.

Muy Alta en todas las parcelas, excepto en el extremo oeste, donde es baja.

Materiales arqueol gicos: En el extremo este de la unidad de intervenci n, en la estrecha franja situada entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba encontramos una zona llana en la que se remansa el agua drenada desde la vereda en la que se detectan materiales cer micos y constructivos muy dispersos. La densidad es muy escasa, aumentando a lo largo del borde del canal, y el estado de los materiales muy fragmentado y rodado. La mayor proporci n de materiales corresponden a peque os galbos de pasta naranja. Se detecta un fragmento de base de una forma abierta de *terra sigillata*. La pasta es naranja y el barniz rojizo mate. En cuanto a los materiales constructivos, se registra un fragmento de t gula de pasta naranja, desgrasante medio, caracterizada por su pesta a redondeada de 4,5 cm de altura y base de 2,5 cm de grosor. Estos materiales datan la localizaci n en una cronolog a romana, sin mayor concreci n, debido al mal estado de conservaci n de los elementos (ver ficha t cnica *infra*).

Exceptuando esta localizaci n de materiales, en el resto de la unidad de intervenci n los resultados han sido negativos.

Yacimiento Arqueol gico: denominaci n provisional de la localizaci n Majada de Castilla (ver ficha t cnica *infra*).

Unidad de Intervenci n 8

Identificaci n: Corresponde al quinto tramo del  rea donde se proyecta la instalaci n de la l nea el ctrica de evacuaci n del parque hacia la subestaci n, entre la cota alta de la colina situada al noroeste del cortijo de La Linera (632 m.s.n.m.) y la subestaci n Guadalteba (Fig. 3).

Delimitaci n:  rea poligonal con una superficie de 16,5 ha.

U.I.8		
Pt.	x.	y.
1	325849.11	4101328.26
2	325604.12	4101778.97
3	325393.27	4101642.60
4	324638.22	4101672.98
5	324640.86	4101773.47
6	325400.07	4101742.28

Topograf a: Acolinada de suaves laderas, entre los 632 m.s.n.m. de la cota m s alta de la colina pr xima a La Linera y los 580 m.s.n.m., cota en la que se sit a la subestaci n Guadalteba. Tierras arcillosas de color beige claro con abundante material p treo calizo de peque o y mediano tama o en superficie.

Vegetaci n/Cultivos: Las parcelas est n dedicadas tanto al cultivo de secano como al olivar. El trigo cubre la ladera oeste de la colina, con una altura de 50 cm en la zona m s alta y 80 cm en la bajada, y la parcela en la que se ubica la subestaci n, con altura de 70 cm. La densidad de los cultivos es variable, predominando una densidad media-alta, lo que dificulta la visibilidad de superficie. Las parcelas dedicadas al olivo presentan la superficie arada y limpia, por lo que la visibilidad es muy buena.

Fiabilidad: Media.

Muy alta, en las parcelas de olivar.

Baja, en las parcelas cubiertas de trigo.

Materiales arqueol gicos: Sin resultados.

Yacimiento Arqueol gico: Sin resultados.

Durante las labores de Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva fue localizado un nuevo yacimiento arqueol gico, denominado Majada de Castilla. (Fig. 3).

Majada de Castilla (Campillos, M laga)

- Detecci n: Durante las labores de Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva en la Unidad de Intervenci n 7, a lo largo del trazado proyectado para la l nea el ctrica de MT hacia la subestaci n. D a 15 de abril de 2008.

- Metodolog a: Delimitaci n f sica de la m xima expansi n de materiales arqueol gicos mediante se nalizaci n, para la posterior medici n GPS de los puntos principales. El sistema utilizado fue UTM 1984 HUSO 30.

Para la delimitaci n del yacimiento tuvimos en cuenta b sicamente dos criterios:

- M xima concentraci n o densidad de materiales.
- M xima expansi n de materiales.

Para la delimitaci n f sica optamos por el criterio de m xima expansi n de materiales, fij ndola all  donde se localizaba el  ltimo fragmento de material arqueol gico, siendo ya m nima la densidad, partiendo en sentido radial desde el lugar de m xima concentraci n, que se localiza a lo largo del borde del canal.

En cuanto a la caracterizaci n y aproximaci n cultural y cronol gica del yacimiento, estudiamos el material arqueol gico *in situ* con el objeto de no desnudar el yacimiento. Realizamos registro fotogr fico del emplazamiento, en general; de zonas de m xima concentraci n de materiales, elementos singulares y piezas significativas.

- Descripci n del emplazamiento: Es una zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha y curvada franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba.

Ficha t cnica

Denominaci n provisional: Majada de Castilla.

Actividad Arqueol gica: A.A. Preventiva, Prospecci n Arqueol gica Superficial Intensiva Parque Eol ico Menaute (TT.MM. Campillos y Teba, M laga).

Ubicaci n: Zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha y curvada franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba, en el lugar denominado Majada de Castilla, t rmino municipal de Campillos, M laga (Fig. 3).

Acceso: Se realiza por el sur desde la A-384 que une Antequera con Jerez de La Frontera, entre Campillos y Almargen (entre los puntos kilom tricos 98 y 97), por el acceso a la Vereda Real de Osuna a Teba.

Clasificaci n Cultural: Antigüedad-Roma.

Delimitaci n: De la medici n resulta un  rea poligonal irregular (ver Fig. 3).

Superficie del  rea: 0,6 ha. Longitud m x. 280 m. Anchura m x. 40 m.

Coordenadas:

Pt.	x	y	Z	
1	0326341	4101934	574	norte
2	0326438	4101818	570	este
3	0326511	4101740	566	sur
4	0326396	4101841	570	oeste

Descripción del yacimiento: Dispersión de material cerámico hallado en superficie, muy rodado y fragmentado y en escasa densidad, no alcanzando, los 5 fragmentos por metro cuadrado, excepto en el lugar de máxima densidad, junto al borde del canal (punto 4).

Estado de conservación: Malo.

Descripción de los restos arqueológicos: La mayor proporción de materiales corresponden a pequeños galbos de pasta naranja. Se detecta un fragmento de base de una forma abierta de *terra sigillata*. La pasta es naranja y el barniz rojizo mate prácticamente perdido. En cuanto a los materiales constructivos, se registra un fragmento de tégula de pasta naranja, desgrasante medio, caracterizada por su pestaña redondeada de 4,5 cm de altura y base de 2,5 cm de grosor.

Datación cronológica: Época antigua: Roma.

Interpretación funcional: La escasez y el mal estado de conservación de los restos arqueológicos hallados así como la zona donde se ubican, nos llevan a interpretar la localización como zona de deposición secundaria de materiales arrastrados por el agua del arroyo de La Linera. Materiales que procederían de un yacimiento arqueológico localizado en un lugar de colina o ladera próximo, posiblemente al norte o al noreste.

Al norte se localizan varios yacimientos catalogados, relativamente próximos a la obra proyectada, indicio de la elevada densidad de yacimientos del entorno. Estos yacimientos son: La Linera, El Tesorillo, El Derramadero, El Olivar del Tesorillo y El Tesorillo/2, todos ellos de cronología romana, y que podrían ser el punto de origen de los materiales aquí localizados.

Medidas de corrección y conservación del impacto arqueológico: El emplazamiento y el carácter de la localización como lugar de deposición secundaria de materiales arrastrados por el agua hacen poco probable la existencia de estructuras arqueológicas *in situ* que pudieran verse afectadas por las obras. Por otro lado, la localización arqueológica se encuentra al norte del trazado proyectado para la línea eléctrica. No obstante, la evidente proximidad de dicho trazado y el hecho de que estos materiales sean indicio de la proximidad de un yacimiento arqueológico (conocido con anterioridad o no) hace conveniente la toma de las siguientes medidas correctoras:

- El balizamiento de la localización.
- Su incorporación en la planimetría de obra por parte de la empresa promotora y de la empresa constructora, así como,
- El exhaustivo control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para la apertura de la zanja de cableado.

Valoración de la intervención arqueológica

Los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva a la que se refiere este documento fueron negativos dentro de las unidades de estudio número 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, no hallándose nuevas localizaciones arqueológicas en dichas áreas. Respecto a la unidad de intervención 7, en ella se realizó una nueva localización: el yacimiento arqueológico que hemos denominado provisionalmente como Majada de Castilla, con una cronología de Edad Antigua-Roma, situado en una zona llana en la que se remansa el agua de lluvia drenada desde la vereda, situada en una estrecha franja entre el canal artificial del arroyo de La Linera y la Vereda Real de Osuna a Teba, e interpretado como lugar de deposición secundaria de materiales arrastrados por el agua del arroyo de La Linera. Estos materiales procederían de un yacimiento arqueológico localizado en un lugar de colina o ladera próximo, posiblemente al norte o al noreste. Como hemos visto, la zona situada al norte del trazado proyectado para la línea eléctrica destaca por la alta concentración de yacimientos de cronología romana.

El grado de fiabilidad de la prospección arqueológica fue medio-alto, con notable variabilidad según la dedicación agrícola de las parcelas, bajo en el caso de las dedicadas a cereal y a otros cultivos de secano (p.ej. habas), con plantas en avanzado estado de crecimiento, y muy alto en las dedicadas a olivar y las parcelas dedicadas a cultivos de secano con brotes nuevos.

Notas

¹ VERA FERNÁNDEZ, A. (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Menaute" (Campillo, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.

² Fuente: *Parque Eólico Menaute. Proyecto Modificado*. Autor: Carlos Rodríguez Iniesta. Ingeniero superior industrial colegiado n.º 67. 13 abril 2007. Promotor: Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.

³ Fuente: *Estudio de Impacto Ambiental del Parque Eólico de "Menaute"*, julio 2001. Autores: González Gil, R y otros. Sfera Projects.

Bibliografía

ACOSTA, J. y otros (1989): *El Cuaternario en Andalucía occidental*. AEQUA Monografías. 1989.
 BENDALA, M. (1994): "El influjo cartaginés en el interior de Andalucía". En *Cartago, Gadir, Ebusus y la influencia púnica en los territorios hispanos. VIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica*. Ibiza 1993.



- CAMACHO MORENO, M (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Cerro Gavira" (Campillos y Sierra de Yeguas, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- CORRALES AGUILAR, P. (2005): "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 113-140.
- DÍAZ DEL OLMO, F. y VALLESPÍ, E. (Ed.) (1988): *Trabajos de Paleolítico y Cuaternario (Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla)*. Universidad de Sevilla 1988.
- DOMINGO, I. y otros (2007): *Manual de campo del arqueólogo*. Ariel Prehistoria. Barcelona, 2007.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E, (2005): "El AVE Córdoba-Málaga y el impacto generado sobre Cortijo Quemado, un nuevo yacimiento prehistórico en Vega de Antequera". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 253-276.
- GARCÍA FEITO, M. (2008): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Prospección Arqueológica Superficial Intensiva Línea Eléctrica de evacuación Parque Eólico "Cerro Gavira" (TT.MM. Campillos y Sierra de Yeguas, Málaga)".
- GARCÍA FEITO, M. (2008): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Prospección Arqueológica Superficial Intensiva Parque Eólico "Menaute" (TT.MM. Campillos y Teba, Málaga)".
- GUTIÉRREZ DEZA, M.ª I. (2005): "Sectile figurado de la villa de la Estación de Antequera". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 379-394.
- LEÓN BÉJAR (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Llano del Espino" (Teba y Almargen, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- LÓPEZ GETA, J.A. (1998): *Atlas hidrogeológico de Andalucía*. Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto Tecnológico Geominero de España. 1998.
- MAYORGA MAYORGA, J. y otros (1996): "Informe de la Prospección Arqueológica de Urgencia sobre el trazado de la autopista de la Costa del Sol. Tramos Fuengirola-Marbella y Marbella-Estepona". *AAA* 1996.
- MAYORGA MAYORGA, J. y otros (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d.C.". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 141-168.
- MEDIANERO SOTO, Fco. J. y otros (2005): "Evidencias de actividad prehistórica y nuevas estructuras romanas en las Eras de Peñarrubia, Parque Guadalteba. (Campillos, Málaga)". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 303-321.
- MINGO BAYÓN, F. (2009): "Informe Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva Control Arqueológico de Movimiento de Tierras Parque Eólico "Llano del Espino" (TT.MM. Almargen y Teba, Málaga)".
- RIVERO GALÁN, E. (1988): *Análisis de las Cuevas Artificiales en Andalucía y Portugal*. Colegio Universitario de la Rábida. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ, V. (1996): "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información". *Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena*. Valladolid 1996.
- SÁNCHEZ BANDERA, P.J. y otros (2005): "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 169-186.
- SERRANO RAMOS, E. (2005): "Producciones locales e importaciones en la Málaga romana del siglo III a.C. al VII d.C.". *Mainake*, XXVII, 2005. Págs. 209-226.
- SUÁREZ BORREGUERO, J. (2002): "Informe Preliminar Prospección Arqueológica de Urgencia Parque Eólico "El Puntal-Sierra de los Caballos" (T.M. Sierra de Yeguas, Málaga)".
- VERA FERNÁNDEZ, A. (2002): "Informe Memoria: Prospección Arqueológica Superficial del Parque Eólico "Menaute" (Campillo, Málaga)". Copia proporcionada por la Promotora Ecyr.
- VV.AA.: *Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal de Campillos, Málaga*. Base de Datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (DatARQUEOS).

Índice de imágenes

Fig. 1.

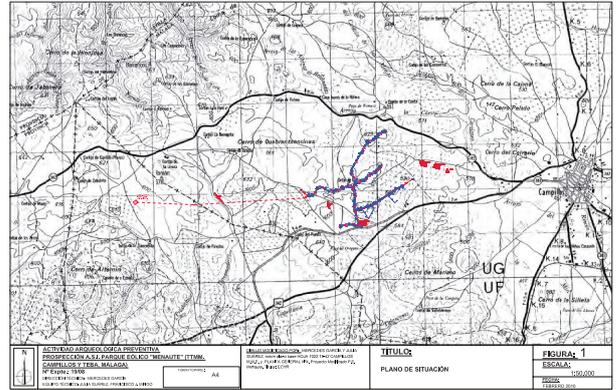


Fig. 2.

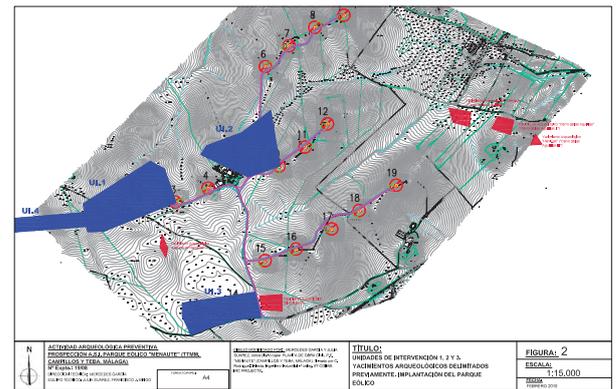
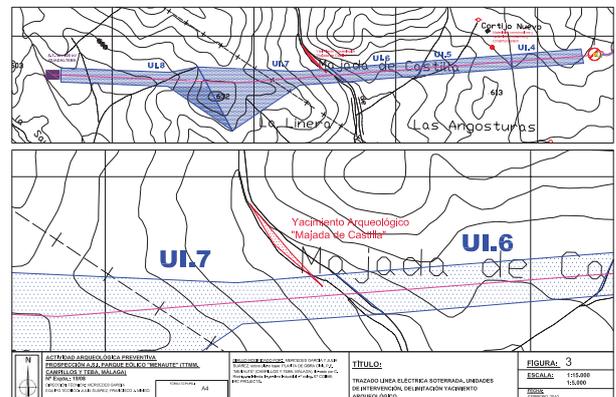


Fig. 3.



Índice de imágenes

Lámina I. Unidad de Intervención 1. Emplazamiento de aerogenerador n.º 1. Parcela dedicada al secano, sin cultivar. Al fondo el cortijo de Menaute.



Lámina II. Unidad de Intervención 4. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo primero. Vista desde el extremo NE de la unidad. Parcela dedicada al olivar. La flecha amarilla marca el trayecto proyectado para la línea eléctrica hasta la colina de La Linera.



Lámina III. Yacimiento Arqueológico Majada de Castilla. Vista desde el suroeste. A la izquierda canal del arroyo de La Linera y arriba a la derecha Vereda Real de Osuna a Teba. (Unidad de Intervención 7. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo quinto).



Índice de imágenes

Lámina IV. Yacimiento Arqueológico Majada de Castilla. Fragmento de base de *terra sigillata*. (Unidad de Intervención 7. Trazado de la línea eléctrica de MT. Tramo quinto).

